



RESOLUCION No. 1020-AD-78

Lima, 14 de Diciembre de 1978

CONSIDERANDO :

Que, el Calendario de Compromisos correspondiente al Cuarto Trimestre de 1978, ha sido aprobado por Resolución Jefatural N° 856-AD-78 del 20 de Octubre de 1978, por el monto de S/. 224'382,000.00;

Que, habiéndose ampliado el Presupuesto del Pliego 22 INRED, por concepto de DONACIONES; y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 35° del D.L. 22049 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978, los calendarios de Compromisos pueden ser excepcionalmente modificados mediante ampliaciones y reestructuraciones;

Que, es necesario ampliar el Calendario de Compromisos a fin de cubrir compromisos de las organizaciones de la Comunidad del Sistema RED;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y el Art. 35° del D.L.22049;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Ampliar el Calendario de Compromisos correspondiente al cuarto trimestre de 1978 del Pliego 22 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, de acuerdo al detalle siguiente:

- | | | | |
|-------------------------------|---|-------------------------------------|------------|
| a) Programa 1063 | : | Desarrollo del Sistema RED | |
| Partida Genérica | : | 04.00 Transferencias Corrientes S/. | 3'966,000. |
| b) Fuente de Financiamiento : | | | |
| Capítulo V | : | Ingresos por Transferencias | |
| | | - Internas : Del Sector no Público | |
| | | Donaciones | 3'966,000. |

TOTAL : 3'966,000.

Regístrese y Comuníquese.

LUCIANO GUNED MARSICH
INRED



OCA/UF
WRR/l.s.

ESTABLECIMIENTO DE REGISTRO
OFICINA DE REGISTRO JURIDICO
18 DIC 78
RECIBIDO



RESOLUCION No. 1020-AD-78

Lima, 14 de Diciembre de 1978

CONSIDERANDO :

Que, el Calendario de Compromisos correspondiente al Cuarto Trimestre de 1978, ha sido aprobado por Resolución Jefatural N° 856-AD-78 del 20 de Octubre de 1978, por el monto de S/. 224'382,000.00;

Que, habiéndose ampliado el Presupuesto del Pliego 22 INRED, por concepto de DONACIONES; y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 35° del D.L. 22049 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978, los calendarios de Compromisos pueden ser excepcionalmente modificados mediante ampliaciones y reestructuraciones;

Que, es necesario ampliar el Calendario de Compromisos a fin de cubrir compromisos de las organizaciones de la Comunidad del Sistema RED;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y el Art. 35° del D.L. 22049;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Ampliar el Calendario de Compromisos correspondiente al cuarto trimestre de 1978 del Pliego 22 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, de acuerdo al detalle siguiente:

- a) Programa 1063 : Desarrollo del Sistema RED
- Partida Genérica : 04.00 Transferencias Corrientes S/. 3'966,000.
- b) Fuente de Financiamiento :
- Capítulo V : Ingresos por Transferencias
- Internas : Del Sector no Público
- Donaciones 3'966,000.

TOTAL : 3'966,000.

Regístrese y Comuníquese.

OCA/UF
WRR/Ls.


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED